



PERÚ

Ministerio de
Educación

DREP
UGUELEC



"CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA"

Jr. Prolongación Arequipa 639-Ilave

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Ilave, 21 de marzo de 2025

OFICIO N° 019 -2025- ME-DREP-DUGELEC-CETPROI/D.

SEÑORA : Dra. Norca Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO-ILAVE.
ATENCIÓN: JEFATURA DE PERSONAL.

PRESENTE. -

ASUNTO : REMITE COPIA DE ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DE
DOCENTES CONTRATADOS CETPRO ILAVE.

REF. : NORMAS ADMINISTRATIVAS.

Es grato dirigirme a su digna autoridad educativa con la finalidad expresarle cordial saludo a nombre del centro de educación técnico productiva de Ilave(CETPROI); y al mismo tiempo poner de conocimiento lo siguiente:

Que, dando cumplimiento a actas de adjudicación que presentaron los docentes a mi dirección, se dio posesión de cargo el día 21 de marzo del presente a cuatro docentes, de las especialidades Mecánica Automotriz, Computación e Informática, Electrónica y Pastelería y Panadería. Por lo que, adjunto copia de acta de posesión de cargo para los trámites correspondientes que les asiste de acuerdo a Ley.

En espera de contar con su valiosa atención que el presente merezca. Es propicia la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas.

¡Por una educación para el trabajo!

Atentamente,



Mgtr. Hector E. Flores Chambi
DIRECTOR





ACTA DE POSESION DE CARGO DE DOCENTES CONTRATADOS PARA EL CETPROI - 2025.

En la Dirección del Centro de educación técnico productiva de Ilave siendo las 8:10 am. del día viernes veinti uno de marzo del dos mil veinticinco se encuentran reunidos el Director Prof. Hector E. FLORES CHAMBI, sub Director Angel Vidal VILCA Quispe, Administrador (e) profesor Beatriz AGUIAR AGUIAR. Docentes, con la finalidad de dar posesión de cargo a docentes contratados para el presente año 2025. en cumplimiento a los actos de adjudicación emanados por la UGEL EL COLLAO Comisión se procedió de la siguiente forma:

PRIMERO: El Director da la bienvenida a todos los presentes. Posteriormente se inicia con la posesión de cargo.

- 1.- Eddy William MENDOZA MAMANI; modalidad evaluación de expediente cargo Profesor - código de plaza 1161116936N2 vigencia: 20-03-2025 al 31-12-2025; Motivo Vacancia Cese L. edad. ORTEGA FRANCO Lidia Gladys. especialidad. computación e informática. Nivel educativo ETP técnico productivo. modalidad educativa. ETP. - UGEL EL COLLAO.
- 2.- Jhony Rolando CENTENO TEVES; modalidad evaluación de expedientes. Cargo Profesor - código de plaza: 1161116946N3 - vigencia 20-03-2025 al 31-12-2025 Motivo de Vacancia Designación Directivo. Hector Ermino Flores Chambo. Especialidad Electrónica, nivel educativo técnico productivo; modalidad educativa. ETP.
- 3.- Judith Ligia COPASA MACINERA; modalidad evaluación de expedientes. cargo: Profesor; código de plaza 1161116926N4; motivo de Vacancia Límite de edad, de Mariana GARNICA BUSTOZA; especialidad. Pastelería y Panadería, nivel educativo técnico productiva; modalidad ETP. UGEL EL COLLAO.
- 4.- Edwin YUJRA FORAQUITA, modalidad evaluación de expedientes Cargo Profesor; código de plaza. 1161116926N2; vigencia 20-03-2025 al 31-12-2025 motivo de vacancia Designación esp. FIGUEROA TUPPO, Edilberto. especialidad. Mecánica Automotriz, nivel educativo técnico productiva, modalidad ETP.

SEGUNDO: el director manifiesta de que se debe cumplir -

con el horario de trabajo y de actividades programadas durante el año escolar 2025, participación activa sobre el Director.

Los docentes contratados se manifestaron, que trabajarán en beneficio de la institución cumplir con todos los trabajos encargados que origine el Director y la comunidad educativa, indicando que están asistiendo el día Jueves 19 de marzo del 2025.

Se concluye con la posesión de cargo a docentes siendo las 8:59 a. del mismo día y año para su conformidad firman todos los presentes.



Metr. Hector E. Flores Chambi
DIRECTOR

Prof. Beatriz Aguilar Aguilar
ADMINISTRADORA
CETPRO - ICA

Edwin Yajra Forsqueto

MECANICA AUTOMOTRIZ

Judith Ligia Copajo Maquera
ESP. Pasteleria y panaderia

EDY WILLIAM MENDOZA MAMANI
ESP. INNOVACION TECNOLÓGICA

Johnny Rolando Centeno
ESP. Electrónica

Prof. M. W. Calles
16/03/2025